

TRIBUNAS DE LA NAVE.

Capilla del Palacio de San Telmo

Palacio de San Telmo, Sevilla.

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL

1.1. TÍTULO U OBJETO. Tribunas de la nave.

1.2. TIPOLOGÍA: Mobiliario.

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia: Sevilla.

1.3.2. Municipio: Sevilla.

1.3.3. Inmueble: Capilla del Palacio de San Telmo

1.3.4. Ubicación: Tribunas altas. Nave de la capilla.

1.3.5. Demandante del estudio y/o intervención: Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio.

1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA.

Conjunto de seis pequeñas tribunas en cuya decoración aparecen en alternancia los escudos de las casas de Borbón y Orleans.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnicas:

1.5.2. Dimensiones:

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas, y firmas: No presentan a simple vista.

1.6. DATOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS.

1.6.1. Autor/ es: Antonio Cabral Bejarano y José María Ríos (carpintero).

1.6.2. Cronología: 1850-1851.

1.6.3. Estilo: Neobarroco.

1.6.4. Escuela: Andaluza.

2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.

2.1. ORIGEN HISTÓRICO.

Según la documentación conservada, el periodo de mayor esplendor del Real Colegio de San Telmo coincidió con el reinado de Carlos III (1759-1788). Continuó funcionando con sus ordenanzas hasta bien entrado el siglo XIX, aunque con alternancias y cambios políticos. Tras pasar a ser escuela del Ministerio de Marina, y tras varias disposiciones y reales órdenes fue clausurado en 1847. Los alumnos se trasladaron al colegio del mismo nombre en Málaga.

San Telmo pasó entonces a ser colegio naval militar para jóvenes de la marina, acogiendo a cincuenta alumnos. Este momento constituye el comienzo de la última etapa del Colegio-Seminario de Mareantes. En 1844 el colegio naval para jóvenes militares se estableció en la Isla de León (San Fernando, Cádiz). Pese a ello, San Telmo continuó abierto hasta 1847, año en que fue clausurado definitivamente, celebrándose los últimos exámenes en marzo de ese mismo año.

En este momento San Telmo había perdido el interés por parte de la corona y la marina, a causa de la decadencia del puerto de Sevilla. El edificio quedó abandonado.

Tras el enlace matrimonial de la infanta María Luisa Fernanda de Borbón con Don Antonio de Orleans, los duques de Montpensier establecieron su residencia en Sevilla, alojándose en las dependencias del Palacio Arzobispal y en los Reales Alcázares.

El 16 de junio de 1849 se presentó a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación del edificio. Éste fue aprobado por el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas y el inmueble fue adquirido por los Duques de Montpensier, que de esta manera pasaron a ser los propietarios de San Telmo, donde fijarían su residencia.

En este momento no solo el edificio sufrió modificaciones, sino toda la decoración de la capilla. La reforma de ésta fue encargada al pintor sevillano Antonio Cabral Bejarano, quien comenzó los trabajos en mayo de 1850 bajo la premisa de respetar el legado existente. El contrato de estos

trabajos fue dado a conocer parcialmente por Gestoso en su obra "*Sevilla Monumental y Artística*", y más recientemente por Falcón en su monografía sobre el palacio de San Telmo¹.

El contrato íntegro, así como toda la documentación relativa al periodo de los Montpensier se conserva actualmente en el Archivo de la Fundación Infantes Duques de Montpensier, (Sanlúcar de Barrameda)². En él no solo se incluye la realización de nuevas obras, sino la reforma o restauración de otros muchos elementos de la capilla³. Algunos autores han señalado que, junto a Cabral Bejarano, trabajaron sus hijos Manuel y Juan⁴. Sin embargo este hecho no es constatable, ya que ni en el contrato, ni en los pagos realizados al pintor se asevera la participación de éstos. No obstante el volumen de trabajo, la naturaleza del mismo, (incluyendo distintos soportes), y el plazo de ejecución, hacen pensar en la participación de un taller. Si se conoce, a través de la documentación conservada, la labor de José María Ríos⁵, carpintero, y de un pintor francés⁶. En el citado archivo se conservan, además, el presupuesto y el conjunto de facturas emitidas a favor del pintor, así como los informes semanales entregados por éste⁷. El análisis de estas notas deja constancia del proceso de ejecución y el estado de las obras de la capilla durante 1850 Y 1851. Cabe destacar en este sentido el interés del Duque de Montpensier por conocer de manera

¹ Falcón, T. El palacio de San Telmo, página 202, Géver Sevilla, 1991.

² Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier (Sanlúcar de Barrameda) LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850.

³ Ver ANEXO I: Transcripción del presupuesto presentado por D. Antonio Cabral Bejarano a los Duques de Montpensier para la realización de obras en la Capilla del Palacio de San Telmo en Mayo de 1850.

⁴ VV.AA. "San Telmo. Biografía de un palacio". Consejería de Cultura. Sevilla, 1990. Pág.81.

⁵ Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850. "*Están concluidos y entregados al Señor Bejarano las seis tribunas de la capilla. Lo están igualmente las doce molduras que se han de colocar al lado de las tribunas. Igualmente las dos grandes molduras que se colocaran en la tribuna de su alteza y las molduras de los Milagros. Para fin del presente julio se acabarán el frontal del altar mayor. Para fin de agosto lo serán igualmente las tribunas grandes. El púlpito no puedo afirmar la época en que será concluido en razón a ser un trabajo prolijo y no días por estar ocupados en otros trabajos y actualmente en los tableros del balcón principal*". José María Ríos. 10 de Mayo 1850.

⁶ Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850. "*Los confesionarios están atrasados a causa del francés encargado de la pintura*". Antonio Cabra Bejarano. 7 de Septiembre de 1850.

⁷ VER ANEXO II: Transcripción de facturas e informes de estado de los trabajos.

exhaustiva las cuentas y todo lo relacionado con su patrimonio⁸. La primera factura entregada tiene por fecha febrero de 1850, (unos meses antes del presupuesto, entregado en mayo del mismo año). El último pago se realiza en octubre de 1851. Tras esta fecha no existe ninguna otra nota o factura, por lo que es posible concluir que en esta fecha ya habían finalizado los trabajos en la capilla, que fue inaugurada por los Duques de Montpensier en diciembre de 1851.

2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

Las tribunas de la capilla del Palacio de San Telmo no han sufrido ningún cambio de ubicación. La propiedad de las mismas ha ido pareja a los cambios de propiedad y usos del inmueble, fundado en origen como nueva sede de la Universidad de Mareantes y Colegio para Niños Huérfanos. A continuación se detallan los cambios de propiedad, acaecidos tras la llegada de los Montpensier, en 1849, que afectan a la obra analizada:

- **Palacio de los Duques de Montpensier (1849-1898).** En 1893 se produce la donación de parques al Ayuntamiento de Sevilla.

- **Arzobispado de Sevilla (1898-1989).**

Donación del Palacio de San Telmo al Arzobispo de Sevilla en 1898:

Inauguración del Seminario Eclesiástico (1901-1902).

En 1968: Declaración de Monumento Histórico-Artístico.

- **Junta de Andalucía. (1989 - Actualidad).** "Cesión Institucional" de 19 de septiembre de 1989.

En 1992 se instala la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía conviviendo con los seminaristas y la Escuela de Magisterio hasta 1997.

2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

⁸ Archivo General de la Administración. Legajo 241 pieza 1. Montpensier Administración General Economía. Libros auxiliares de caja (Administración General) 1848. Palacio San Telmo.

Tras las modificaciones realizadas en el inmueble sólo es posible acceder a las tribunas situadas en el lateral izquierdo, así como la última del lateral derecho.

2.4. EXPOSICIONES.

Hasta la actualidad no han participado en ninguna exposición.

2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.

En la decoración de las tribunas vuelven a introducirse los escudos de las casas de Borbón y Orleans en alusión al enlace matrimonial entre Don Antonio de Orleans y Doña María Luisa de Borbón, propietarios en 1850 del Palacio de San Telmo.

El escudo de la casa de Orleans presenta campo de azur, tres flores de lis puestas dos y una en oro. Sobre éstas se dispone lambel de tres pies de plata. El lambel se emplea como símbolo de las armas del segundón y no del heredero al título. Como timbre se dispone la corona de infante, insignia de este título que tanto en España como en Francia es otorgado a los hijos de los reyes no primogénitos.

Por su parte, el escudo de la Casa de Borbón aparece simplificado, rasgo común en época de Fernando VII y posteriormente Isabel II quienes, tras la reinstauración de la dinastía borbónica en 1813, deciden recuperar el escudo de sus antepasados. Aparecen pues en el primer y cuarto cuartel el castillo, símbolo del reino de Castilla; el león rampante en el segundo y tercero, en alusión al reino de León; una granada abierta en el entado, símbolo del reino de Granada y el escusón con las tres flores de lis representando las armas de la rama de los Anjou de la Casa de Borbón, dinastía reinante en España.

2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA.

Sobre la cornisa lateral de la nave de la capilla se abren seis pequeñas tribunas cerradas mediante celosía. Presentan planta achaflanada y se articulan en tres planos: un zócalo cerrado sobre el que apoya el cierro de celosía y una cornisa mixtilínea. Atendiendo a la vertical también se divide en tres zonas, siendo la central más ancha que las laterales. Las líneas estructurales quedan remarcadas por listeles dorados que delimitan cada uno de los espacios.

El zócalo aparece decorado por una moldura central, de carácter vegetal e inspiración francesa, inserta en un marco rectangular, todo ello dorado sobre fondo neutro, de fisonomía muy similar a la moldura de escayola localizada en el centro del antepecho de la tribuna de SS.AA. En los laterales se repite este modelo, siendo la moldura más pequeña y de mayor desarrollo vertical.

El cierro presenta tres hojas de celosía: una central, más ancha y fija, y dos laterales, más estrechas y abatibles hacia dentro. Cada una de estas hojas está decorada mediante estrellas perforadas insertas en rombos conformados por listeles dorados sobre fondo azul, en la cara exterior. Por su parte en la cara interior las estrellas se perfilan mediante una fina línea dorada insertándose en el espacio generado por las estrellas perforadas una pequeña cruz de malta, también dorada, todo ello sobre fondo neutro.

En cada una de las cuatro pequeñas pilastras que separan las celosías aparece una guirnalda de cardinas y granadas.

La cornisa se erige sobre un sobrio entablamento en el que de nuevo vuelven a dorarse los listeles en contraste con el fondo neutro. En el centro, en alternancia, aparecen en cada tribuna los escudos de las casas de Orleans y Borbón.

Rematan el conjunto cuatro pináculos de cuerpo central bulboso y gallonado, situados sobre cada uno de los ángulos.

La trayectoria de Antonio Cabral Bejarano transcurre en Sevilla entre 1798, año de su nacimiento, y 1861 momento en que fallece. Se forma en

el taller de su padre Joaquín Cabral Bejarano y en la Escuela de Bellas Artes. Pintor comprometido con la política, su condición de liberal le hizo obtener el apoyo de la corona para la cual realizó diversos. Ocupó un lugar sobresaliente en la vida artística de la ciudad siendo miembro fundador del Liceo, impulsor y primer director del Museo de Bellas Artes de Sevilla, así como Académico Emérito de la Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Su actividad artística es paralela al periodo histórico en el que se halla la ciudad. Sevilla vive en un cierto desarrollo económico, una clase burguesa que empieza a hacerse su sitio en la sociedad y por tanto demanda y exige sus preferencias artísticas. Por otro lado la iglesia, como cliente habitual, había perdido su hegemonía de patrocinador de las artes. La nueva burguesía reclama formatos más pequeños, temáticas más amables que se adecuen mejor a sus necesidades y están de acuerdo a su posición: el retrato, el paisaje o los temas costumbristas. No se abandonará la pintura religiosa, pero sí se reducirá a una producción destinada a oratorios y capillas privadas.

Cabral Bejarano participa de todo lo expuesto anteriormente siendo un ejemplo de artista que desarrollará en su obra las citadas temáticas. De todas ellas será el género costumbrista en el que cultive los ejemplos más brillantes de su creación, sin olvidar por supuesto el retrato.

La relación de Cabral Bejarano con los duques de Montpensier fue bastante fecunda, durando hasta la muerte del pintor y extendiéndose posteriormente a sus hijos. Esta unión se materializó en el proyecto de la capilla de San Telmo y posteriormente en diversos retratos y copias de Murillo que le fueron encargadas para decorar sus propiedades.

La elección de Cabral Bejarano para la ejecución de dicho proyecto demuestra un conocimiento profundo por parte de Antonio de Orleans de la pintura y el arte en la Sevilla del momento. Por ello eligió a un artista de prestigio y bien relacionado, conocedor de las fórmulas tradicionales pictóricas aun imperantes en Sevilla, donde Murillo seguía siendo el modelo a seguir. A esto hay que sumar que su dominio técnico y sus

conocimientos del arte en general eran suficientes para no desmerecer el entorno en el que se encontraba.

Muchos autores han estudiado el interés de los Orleans por el mecenazgo de las artes. En este sentido conviene recordar algunas ideas al respecto para entender mejor el contexto concreto de la labor de Cabral Bejarano en la capilla. A la llegada a Sevilla los Duques fijan su residencia en un edificio emblemático como era la antigua Universidad de Mareantes. Durante los años de su estancia en Sevilla centraron su interés por crear una corte paralela a la de Madrid, teniendo en cuenta las pretensiones políticas de Antonio de Orleans, (aspiraba al trono de España). Para ello desarrollaron una importante labor cultural en la ciudad promoviendo las bellas artes y las letras, sin olvidar su interés por las nuevas tecnologías del momento. Este interés por la pintura no le era ajeno al Duque, hombre de una cultura exquisita, criado en Francia contemplando la colección pictórica de su padre Luis Felipe, rey de Francia, gran amante de la pintura barroca española. Por ello trae a Sevilla parte de ese legado familiar, al que sumó las obras que fue adquiriendo de artistas consagrados como Carracci, Ribalta, el Greco, Murillo, Valdés Leal o Zurbarán, por citar algunos. En su colección también tuvieron cabida todos los artistas del panorama andaluz y europeo del momento: Joaquín Domínguez Bécquer, Esquivel, José Escacena, Rafael Benjumea, Eduardo Cano, Madrazo, etc.

Es en este contexto donde hay que encuadrar la obra de Bejarano para la capilla del palacio de San Telmo. Probablemente el ideólogo de la nueva decoración de la capilla fuera el propio duque, quien daría las directrices a seguir a Cabral Bejarano. Aunque en el contrato no recoge estos aspectos tan concretos, si es cierto que el duque facilitó los diseños de los lunetos, otros adornos o las tribunas, demostrando un celo constante por los resultados. No es por tanto descabellado afirmar que guiara esta empresa a tenor de las obras que hoy podemos contemplar.

Para poder completar el encargo recibido por el duque, Antonio Cabral Bejarano hubo de contar con la colaboración, no sólo de un taller, sino de

profesionales en otros soportes como la madera, el hierro forjado o el yeso. Existe testimonio documental de la aparición como carpintero de José María Ríos, del estuquista y dorador José Pelli, de Juan Rossi, así como un pintor francés al que solo se menciona al informar acerca del estado de los trabajos.

La nueva decoración de la capilla debía respetar lo ya existente en ella, por lo que en cierta manera hubo que respetar el estilo barroco. Es por ello que la nueva decoración responde a una reinterpretación de la esencia y las formas del S. XVII, un "Neobarroco" que empieza a desarrollarse a mediados del siglo XIX, momento del encargo, y que pervive hasta nuestros días. Si bien en el conjunto de miradores Bejarano y su equipo introducen elementos propios del gusto Rococó francés, como las molduras, que combinan con aspectos extraídos del arte Almohade, o como las celosías perforadas mediante estrellas de seis puntas. Este eclecticismo denota ya un componente historicista muy propio del arte de la época.

2.7. CONCLUSIONES.

Los duques de Montpensier desarrollaron una importante labor cultural en la ciudad de Sevilla, promoviendo las bellas artes y las letras. Muestra de este interés es la remodelación efectuada en la capilla del Palacio de San Telmo, encargada a Antonio Cabral Bejarano, en la que fue del todo respetada la decoración existente, completándola con pinturas murales, yeserías y diversas estructuras en madera, perfectamente integradas, que en nada interfirieron en el concepto original de la capilla.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.

AAVV.: *La vida cotidiana en la pintura andaluza del XIX*. 1987. Banco de Bilbao, Consejería de Cultura, Archivo Histórico Provincial. Madrid

COMES RAMOS, R.: *Coleccionistas de pintura en Sevilla en 1842*, en Laboratorio de Arte, nº 5, 1992

FERÁNDEZ ALBÉNDIZ, C.: *La corte sevillana de los Montpensier*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1997

GÁMEZ MARTÍN, J. *El mecenazgo artístico de los Duques de Montpensier en la catedral de Sevilla*, en El comportamiento de las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos, Universidad de Murcia, Consejería de Educación y Cultura, Fundación Caja Murcia, Murcia, 2003

JOS LÓPEZ, M.: *La Capilla de San Telmo*, 1986, Diputación de Sevilla, Sevilla.

LLEO CAÑAL, V.: *La Sevilla de los Montpensier: segunda corte de España*, Sevilla, Fundación Fondo de Cultura, 1997.

PÉREZ CALERO, G.: *A propósito de Manuel Cabral Bejarano, retratista de los Duques de Montpensier*, Laboratorio de Arte, 18, 2005, Sevilla

REYERO, C. FREIXA, M.: *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, 1999, Cátedra, Madrid.

RODRÍGUEZ DOMINGO, J.M.: *El duque de Montpensier y la introducción de la estética orientalista en España*, en Arte e Identidades Culturales. Actas del XII Congreso Nacional del Comité Español de Historia del Arte, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1998

RODRIGUEZ REBOLLO, A.: *Las colecciones de pintura de los Duques de Montpensier en Sevilla (1866-1892)*, Madrid, Fundación Unversitaria Española, 2005

ANEXO I.

Presupuesto del costo de la pintura de los cuadros al óleo que se están pintando. Para la capilla del Real Palacio de San Telmo con inclusión de la pintura al temple de la bóveda de la tribuna adornos de toda la nave de la capilla, dorado de las cornisas capiteles y demás adornos conforme a lo que están pintados y dorados, cuyos dibujos están aprobados por su S.A.

Por los tres lienzos de forma ovalada que se han de colocar en los centros de la bóveda que representan, la Virgen y su santísimo hijo otro San Luis y el otro san Fernando que tienen de alto 6 pies y de ancho 5 pies 6000 r.v.

Por dos cuadros de medio punto que representan pasos de la vida de San Antonio que tienen de lado por su lado mayor 9 pies y 10 pies y por su base seis pies y dos pies 6000 r.v.

Por doce cuadros de medio punto que representan doce santos y santas según la lista que recibí para ellos los cuales se han de colocar en los dos lados de la tribuna y tienen de alto por su lado mayor 5 pies y por su base 3 pies a 800 reales cada uno 9.600 r.v

Por la pintura de la bóveda de la tribuna de SS AA que tiene de ancho 8 ½ de pies y de largo 42 pies, pintado al temple según el dibujo 7 r.v.

La pintura y dorado de los cuatro arcos de la bóveda según esta en el arco total 4000 r.v.

Por los seis lunetos de las bóvedas que están sobre las tribunas, según los dibujos presentados a 400 r.v. cada uno 2.400 r.v.

Suma Total 39.0000 r.v.

Por pintar y dorar las seis tribunas por fuera y pintarlas por dentro, según los dibujos a 800 r.v. cada uno 4.800 r.v.

Las cornisas y el arquitrabe tienen que dorarse como el arco total 3660 r.v.

Por los cuatro adornos en el friso según los del arco total 160 r.v.

Por dorar y ornatar la moldura del banquillo conforme esta la del arco total 900 r.v.

Las cuatros pilastras iguales a la del arco toral y dorar los cuatros capiteles que tienen tres cuartas de alto y dos tercios de ancho 4.800 r.v.

Por pintar y dorar el sofito del arco que sostiene las tribunas que sostiene la tribuna de SS AA con el dorado que le corresponde 800 r. V.

Por el adorno de la sobre puerta de las tribunas de SS AA con el adorno que le corresponde según el diseño 160 r.v.

Por pintar y dorar el techo que sostiene la tribuna principal y dorar las molduras de las impostas, con inclusión de sus dos guardillas 1.200 r.v.

Por pintar la Capilla del Bautismo con sus adornos dorados y un zócalo alrededor 600 r.v.

Colocar y adornar los milagros 500 r.v.

Por restaurar la media naranja del altar mayor en lo que tenga saltado 800 r.v.

Por las tres molduras de la sacra del evangelio y el ----- según los dibujos 2.200 r. v.

55.580 r.v.

Suma Total

Por la pintura y dorado de las doce moldura de medio punto para los santos y santas que se han de colocar a los lados de las tribunas a 160 r.v. son 1920 r.v.

Por el dorado de las dos molduras de medio punto, con sus fajas blancas a 600 r.v. 1.200 r.v

Por la hechura en madera y dorado de las tres molduras de la Virgen, San Luis y San Fernando a mil seiscientos r.v. 4.800 r.v.

Por la pintura y dorado del antepecho de la tribuna se SSAA dorar las molduras de la guardilla nueva y las molduras del arquitrabe y pintarlo 1.400 r.v.

Por hacer el antepecho de la tribuna de SSAA toda la armazón de pino y los tableros tallados en caoba según diseño 6000 r.v.

Por hacer y colocar en su sitio las seis tribunas de la capilla según el dibujo siendo de mi cuenta todo el herraje que se necesite para su seguridad a mil seiscientos reales cada uno 7.800 r.v.

Por las dos molduras grandes de medio punto en madera con sus tallados conforme a los dibujos a 640 cada uno 1.280 r. v.

Por la pintura y dorado de los zócalos de las tribunas de SSAA con sus molduras de madera y el zócalo según dibujo 2.440 r.v.

Por hacer de madera y tallar la frontalera del altar mayor, según el dibujo 2.900 r.v.

Por dorar y pintar al bruñido dicha frontalera 2.300 r.v.

Suma Total: 89.620 r.v.

Por hacer el púlpito de caoba tallada según el dibujo arreglados a la escalera que tiene 5.000 r.v.

Por arreglar la escalera y resanarla 300 r.v.

Por dorar los adornos del púlpito y de la escalera según lo mandado por SA 2.240 r.v.

Por componer las cuatros frontaleras de los cuatro altares laterales y aumentar con los adornos con el dorado que necesiten para resanarlos a 660 r.v. cada uno 2.640 r.v.

Por hacer el relicario y dorarlo que se ha de colocar en la pilastra frente del púlpito 1.500 r.v.

Por pintar los dos confesionarios de caoba dorar los filetes y molduras de las cornisas los----- pintados de coloridos y dorados siendo de mi cuenta el forrado de los reundidos recibido para ello el terciopelo a 1200 r.v. 2.400

Por dorar las molduras de las enjutas del arco que sostienen la tribuna de SS AA 600 r.v.

Por pintar la cabeza del serafín de la imposta del mismo arco y dorar los frontones que salen de el 320 r.v.

Por pintar la cancela de la pila de la pila bautismal y dorar sus botones lanzas y guirnaldas 550 r.v.

Por pintar y dorar el escudo y corona que están colocado debajo del antepecho de las tribunas de SSAA 400 r.v.

Suma Total 105.570 r.v

Cuya cantidad figurada suman ciento cinco y mil y quinientos setenta siendo en mayo a 22 de 1850

Antonio Cabral Bejarano

ANEXO II.

De los cuadros que estoy pintando para dicha capilla siete están concluidos cinco bosquejados y los restos dibujados.

La bóveda o media naranja concluida de retocar el arco toral concluido; los arcos y los lunetos están trabajándose en ellos y empezados a dorar.

Las tres molduras ovaladas las están dorando

Las catorce molduras que e tengo a mi cargo se están dorando y algunos acabados

Los confesionarios en estado de pintura

Tengo entregadas las seis tribunas

Concluidas la moldura de los milagros con sus cuadros.

Sevilla 18 de agosto de 1850 Antonio Cabral Bejarano

Los trabajos de los cuadros, pintura y dorado de la bóveda y demás adornos de la Capilla del Real Palacio de San Telmo siguen adelantándose en cuanto es posible.

Sevilla Agosto 31 de 1850 Antonio Cabral Bejarano

La Pintura dorado y adornos y trabajos de moldura de la capilla del Real Palacio de San Telmo continúan trabajándose en ellos con la mayor actividad y tienen de adelantos tienen una tribuna colocada y principada otra; Las cornisas se están aparejando para dorarla y probablemente todas las molduras y sus adornos estarán concluidos en la semana siguiente. Los mecheros están concluyéndose para presentarlos a S.A. Los confesionarios están atrasados a causa del francés encargado de la pintura.

Sevilla Septiembre 7 de 1850 Antonio Cabral Bejarano

Razón de los adelantos en los trabajos de la Capilla Real del Palacio de San Telmo en la presente semana.

Concluidos del todo las seis tribunas y doradas las cornisas de la capilla. Empezados a dorar los capiteles de las pilastras, todos los serafines de la bóveda están concluidos y dibujándose la gloria de la tribuna el grueso de

la puerta de entrada a la tribuna esta muy adelantado y las molduras quedan hoy colocadas en sus respectivos sitios, las de los óvalos se colocaron dos al principio de la semana y la frontaleria la están aparejando
Sevilla Septiembre 28 de 1850 Antonio Cabral Bejarano

Junio 1851

Gratificación a Bejarano por las obras de la capilla 6000 r.v

A Bejarano resto de su cuenta obra en la capilla 21.834 r.v

Octubre 1851

A Bejarano últimas obras de la capilla 2875 r.v.